

Las organizaciones firmantes denuncian el ataque premeditado que la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo contra el Consejo Escolar del Estado, máximo órgano de participación de toda la comunidad educativa.

En la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado del 29 de julio, la presidenta del Consejo informó a las y los miembros de la permanente, que la Comunidad de Madrid retiraba de manera unilateral e irrevocable, las comisiones de servicio de personal docente adscrito al Consejo: dos profesoras y un profesor, claves en el desarrollo de los trabajos del mismo. Algunas de estas personas, llevan trabajando en el Consejo Escolar del Estado más de diez años.

Esta lamentable decisión, compromete seriamente la labor del Consejo, tanto cuantitativamente (supone el 50% del personal técnico docente del Consejo Escolar) como cualitativamente, puesto que las tres personas a las que se han revocado las comisiones de servicio eran fundamentales para la elaboración del Informe anual (que ahora queda en el aire), la elaboración de dictámenes y de la estructura tecnológica del Consejo.

La razón, endeble se mire por donde se mire, con la que la Comunidad de Madrid, justifica esta actuación es que ¡tiene déficit de profesorado en un importante número de especialidades docentes y que lo va a solucionar con la incorporación de dos profesoras y un profesor!

Pero lo verdaderamente grave, más allá del hecho en sí mismo, es el ataque premeditado que esta actuación supone al máximo órgano de consulta y participación de la comunidad educativa, el Consejo Escolar del Estado, por parte del gobierno del Partido Popular, de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y que las organizaciones firmantes denunciaremos mediante este escrito.

Todas y todos sabemos que estamos en un momento de profundo conflicto sociológico y político, sobre el modelo de sociedad que queremos y defendemos y que en este conflicto está en juego nuestro modelo de vida democrático.

En este conflicto, la posición de las organizaciones firmantes es clara y contundente y no dejaremos de denunciar y actuar con todas las herramientas a nuestra disposición contra cualquier actuación que conlleve el socavamiento de la participación democrática en todos los ámbitos del Estado y el Consejo Escolar del Estado es el máximo órgano de participación de la comunidad educativa; por lo que este ataque supone atacar a toda la comunidad educativa y a su capacidad de defensa de un modelo educativo basado en la calidad, la equidad, la inclusividad, la coeducación, el respeto a los derechos humanos y a los valores democráticos.

Por todos estos motivos, le pedimos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que se replantee esta decisión y se ponga del lado del Consejo Escolar del Estado y al lado de la comunidad educativa. Otra decisión no se podría entender.

